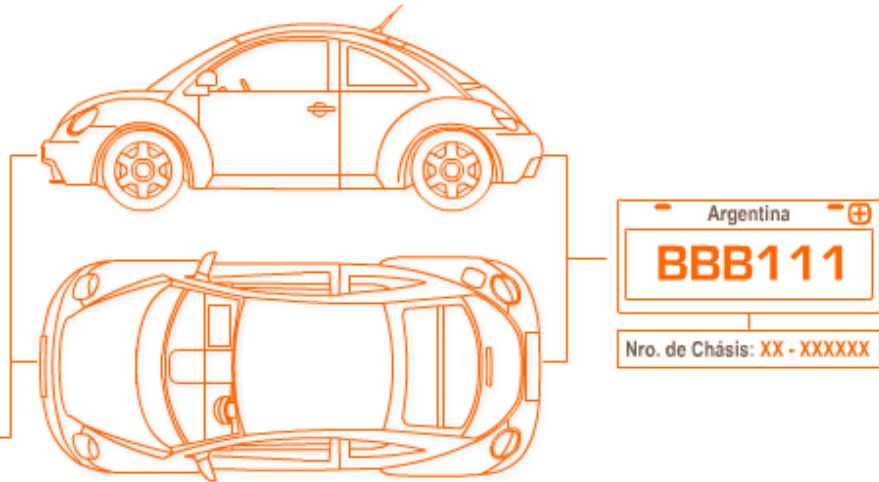




## ¿QUÉ SE CONTROLA EN LA REVISIÓN DE AUTOS?

- Neumáticos
- Seguridad y Emergencia
- Sistema de suspensión
- Luces Reglamentarias
- Chásis
- Llantas
- Dirección y tren delantero
- Contaminación Ambiental
- Sistemas de frenos
- Identificación



### NEUMÁTICOS

- Profundidad de dibujo. Deben estar libres de sopladuras, de roturas, cortes o fallas.

### ESTADO DE LAS LLANTAS

- Sin fisuras visibles, ni deformadas por golpes.
- Deben corresponder al modelo del vehículo y estar certificadas. Todos los bulones o tuercas de sujeción, debidamente ajustados.

### CHASIS

#### DIRECCION Y TREN DELANTERO

- El objetivo es que el conductor tenga el perfecto control de vehículo. Y que ante una frenada, curva o situación extrema, los comandos respondan.
- Componentes del Sistema de Dirección.
- Otros componentes del Tren Delantero

#### SISTEMA DE SUSPENSIÓN

- Comprobar la eficiencia de estabilidad del vehículo en movimiento.
- Amortiguadores.
- Elásticos.
- Resortes Helicoidales (Espirales).
- Parrilla de Suspensión.
- Barras Estabilizadoras.



### **SISTEMA DE FRENOS**

- Freno de Servicio (Sistema Hidráulico)
- Freno de Estacionamiento.
- Verificación con ruedas en movimiento.

### **LUCES REGLAMENTARIAS**

- Faros frontales.
- Luces altas y bajas.
- Parpadeo o guiño.
- Lentes.
- Luces de posición y patente.
- Luces de frenado. Indicadores de cambio de dirección.
- Luz de retroceso.
- Balizador de emergencia.
- Retrorreflectores.
- Luz de tablero.
- Proyectores adicionales.

### **ACCESORIOS DE SEGURIDAD Y ELEMENTOS PARA EMERGENCIA**

- Correaes y cabezales.
- Matafuego y balizas.

### **ESTADO GENERAL DEL VEHÍCULO.**

- Partes en el exterior de la carrocería: Guardabarros. Paragolpes. Puertas. Capot y Baúl. Parabrisas. Luneta. Limpiaparabrisas. Lavaparabrisas. Espejos. Arrastre de acoplados. Portaequipajes. Antena para equipos de radio. Interior del vehículo

### **CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

- Se mide la emisión de ruidos y gases acordes al tipo y modelo de vehículo.

### **IDENTIFICACIÓN**

- Chapa patente.
- Se verifica que los números de motor y chasis obrantes en la célula de identificación coincidan con los insertos en el automotor. Su ubicación debe ser la reglamentaria, tanto adelante como atrás.



## QUÉ SE CONTROLA EN LA REVISIÓN DE MOTOS?

### NEUMÁTICOS

- Profundidad de dibujo. Deben estar libres de sopladuras, de roturas, cortes o fallas.

### LLANTAS

- Sin fisuras visibles, ni deformadas por golpes.
- Deben corresponder al modelo del vehículo y estar certificadas. Todos los bulones o tuercas de sujeción, debidamente ajustados.

### ESTADO GENERAL DEL VEHÍCULO

- Debe estar sin fisuras, roturas o deformaciones. Si tienen modificaciones, deben estar certificadas.
- Los componentes del cuadro deben estar correctamente ajustados.
- Transmisión.

### DIRECCIÓN

El objetivo es que el conductor tenga el perfecto control de vehículo. Y que ante una frenada, curva o situación extrema, los comandos respondan.

- **Sistema de Dirección del manubrio:** componentes del Sistema de Dirección. El manubrio de comando en uso corresponde al modelo. Juego angular del manubrio.
- **Otros componentes.**
  - La columna de dirección no debe estar soldada ni oxidada ni quebrada ni debe poseer juego libre en su pase por el cuadro. No debe tener modificaciones visibles.
  - Los manillares deben estar sujetos al manubrio sin posibilidad de que se salgan o corran y sin desgaste grave ni roturas.
  - Las ruedas no deben tener faltante de rayos y deben estar correctamente ajustadas y alineadas.

### SISTEMA DE SUSPENSIÓN

El objetivo es comprobar la eficiencia de estabilidad del vehículo en movimiento.

- Amortiguadores.
- Resortes Helicoidales (Espirales).
- Parrilla de Suspensión (para triciclos en el eje trasero).

### SISTEMA DE FRENOS

- Freno de Servicio (Sistema Hidráulico). Verificación con ruedas en movimiento.



### LUCES REGLAMENTARIAS

- Faros frontales.
- Luces altas y bajas.
- Parpadeo o guiño.
- Lentes.
- Luces de posición y patente.
- Luces de frenado.
- Indicadores de cambio de dirección.
- Balizador de emergencia.
- Luz de tablero.

### ACCESORIOS DE SEGURIDAD Y ELEMENTOS PARA EMERGENCIA

- Casco.
- Chaleco (en algunas jurisdicciones es obligatorio).

### CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

- Se mide la emisión de ruidos y gases acordes al tipo y modelo de vehículo.

### IDENTIFICACIÓN

- Chapa patente.
- Se verifica que los números de motor y chasis obrantes en la célula de identificación coincidan con los insertos en el automotor. Su ubicación reglamentaria en la parte trasera de la moto.

## RESULTADOS POSIBLES DE UNA REVISIÓN

### APTO

Vehículo que no cuenta con desperfectos graves ni leves (a lo sumo observaciones), por lo que obtendrá la **oblea** correspondiente que le indicará el mes y año del próximo vencimiento, además recibirá el **certificado de revisión técnica (CRT)**

### CONDICIONAL

Significa que se le ha detectado uno o más defectos leves. Esos defectos se detallan en el informe de inspección y contará con un plazo de **60 días** para resolver el inconveniente y volver a verificar sin cargo. **Se le otorgará el certificado de revisión con el plazo correspondiente para poder circular.**

### RECHAZADO

Significa que se le ha detectado uno o más defectos graves. Esos defectos se detallan en el informe de inspección, el vehículo no está en condiciones de circular, por lo tanto debe solucionar el inconveniente y realizar una nueva revisión.



### OBTENCIÓN DE CERTIFICADO Y OBLEA

Una vez que haya pasado por el proceso de revisión técnica, el taller le debe entregar el **Certificado de Revisión Técnica (CRT)** y adherir la **oblea** en el parabrisas delantero. La oblea es una **etiqueta autoadhesiva reflectiva** con códigos de seguridad inviolables. Estos elementos constituyen el documento que certifican que el vehículo se encuentra **apto** para circular.